ANEXO

INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE GUÍAS METODOLÓGICAS APORTADAS COMO CONTRAPARTIDA TÉCNICA

Valoración bajo norma IVS 210 — Replacement Cost Method

Acuerdo de Cooperación suscrito entre

LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

y

HEARTLAND ALLIANCE INTERNATIONAL

Código del proyecto	UARIV – HAI – EREG
Organización aportante	Heartland Alliance International — HAI
N° de guías relacionadas	10 guías metodológicas
Período de ejecución	Abril a diciembre de 2026
Modalidad general	Híbrida (virtual + presencial)
Total horas aproximadas	165 horas (indicativo)

Bogotá D.C., 2026

Tabla de contenido

1. Presentación y alcance 3
2. Marco metodológico: IVS 210 — Replacement Cost Method 3
2.1. Justificación del enfoque seleccionado 3
2.2. Componentes del cálculo 4
2.3. Aplicación al 100% del costo bruto 4
3. Resumen financiero consolidado 4
4. Inventario consolidado de las 10 guías 4
5. Modalidad de la transferencia 5
6. Resumen consolidado por guía 6
7. Descripción funcional ampliada 7
7.1. Guía de apoyo técnico para la implementación de intervenciones en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) en emergencias 7
7.2. Guía Técnica para Agentes Comunitarios en Salud Mental y Apoyo Psicosocial 8
7.3. Recomendaciones y Buenas Prácticas para el Acompañamiento Psicosocial a Pueblos Indígenas 9
7.4. Guía para la intervención en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) a comunidades étnicas 11
7.5. Herramientas para la incorporación del enfoque de género 12
7.6. Mi salud mental cuenta: Guía para la atención en salud mental y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes en contextos de emergencia humanitaria 13
7.7. Guía Mi Lugar Seguro para Niñas, Niños y Adolescentes en Emergencias Humanitarias 14
7.8. Guía de Educación Financiera 16
7.9. Guía Técnica de Implementación de Asistencia Alimentaria 17
7.10. Guía de Apoyo Técnico para Intervenciones SMAPS en Emergencias con Víctimas de VBG 18
8. Plan de transferencia metodológica 19
8.1. Enfoque general de transferencia 19
8.2. Cronograma y plan detallado 20
8.3. Principios rectores de la transferencia 20
9. Condiciones de uso y propiedad intelectual 20
10. Declaraciones institucionales 21
10.1. Declaración de no doble financiamiento 21
10.2. Declaración de elegibilidad IVS 210 21
10.3. Compromiso de transferencia 21
11. Firmas 21

1. Presentación y alcance

El presente documento constituye el anexo técnico del Acuerdo de Cooperación suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (en adelante, la Unidad) y Heartland Alliance International (en adelante, HAI). Su objeto es presentar el inventario, la descripción funcional ampliada y la valoración económica de las diez (10) guías metodológicas que HAI pone a disposición del convenio como contrapartida técnica en especie.

Las guías relacionadas son el resultado de más de una década de experiencia programática de HAI en Colombia, con aplicación sistemática en los departamentos de Valle del Cauca, Chocó, Nariño, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Boyacá, Atlántico, Antioquia y Putumayo. Recogen los aprendizajes sistematizados de diferentes programas y proyectos, así como de los procesos de acompañamiento a más de 222.000 personas, de las cuales 147.799 son víctimas del conflicto armado.

En el marco del presente convenio y de conformidad con su presupuesto, se reconoce el valor total de cada guía, teniendo en cuenta su carácter esencial para el desarrollo de las acciones previstas. Esta definición responde a la importancia de estos insumos dentro de la ejecución del convenio y al uso permanente que tendrán en las tres líneas de intervención.

2. Marco metodológico: IVS 210 — Replacement Cost Method

La valoración de los activos intangibles de know-how metodológico se realiza de conformidad con la norma IVS 210 — Intangible Assets (International Valuation Standards Council, edición 2022), aplicando el Cost Approach en su variante de Replacement Cost Method, que define el valor como el costo en que incurriría un participante de mercado para recrear la utilidad funcional equivalente del activo intangible.

2.1. Justificación del enfoque seleccionado

La norma IVS 210 contempla tres enfoques de valoración (Income, Market y Cost). Para las guías objeto de este anexo, el análisis de aplicabilidad arroja:

- **Income Approach (§150):** no aplica, dado que los activos no generan ingresos separables atribuibles a su explotación autónoma.
- **Market Approach (§160):** no aplica, por ausencia de transacciones comparables públicas para activos intangibles de know-how metodológico en el sector humanitario.
- **Cost Approach (§130):** única ruta auditable, al permitir reconstruir el costo de recreación de la utilidad funcional con base en horas profesionales y tarifas institucionales verificables.

2.2. Componentes del cálculo

El costo bruto de reposición de cada guía se calcula con la fórmula:

Costo bruto = Horas ajustadas × Costo hora fully loaded + Overhead institucional (25%)

- **Horas base:** tiempo profesional invertido históricamente en el desarrollo del activo, documentado por fases WBS (Work Breakdown Structure).
- **Horas ajustadas:** horas base con factor de complejidad WBS y factor de actualización temporal por IPC DANE para el período 2019–2025.
- **Costo hora fully loaded:** salario base institucional × factor FL (1,52), que incorpora prestaciones sociales obligatorias (~52%) y overhead institucional (25%), sobre base de 252 días hábiles anuales × 8 horas.
- **Overhead institucional:** 25%, conforme a estándares internacionales para proyectos de cooperación.

2.3. Aplicación al 100% del costo bruto

En coherencia con el Presupuesto del Convenio UARIV-HAI, las guías se valoran al 100% de su costo bruto de reposición. No se aplican descuentos por obsolescencia técnica, depreciación funcional ni ajuste prudencial para efectos de esta contrapartida. Esta decisión se sustenta en que todas las guías se encuentran en estado Validado, cuentan con aplicación verificable reciente en múltiples territorios y su uso en el convenio es integral y de alta intensidad durante los ocho meses de ejecución.

3. Resumen financiero consolidado

La siguiente tabla consolida los resultados de la valoración del conjunto de guías aportadas al convenio, aplicando el costo bruto al 100%.

Total guías relacionadas	**10**
Guías incluidas en el Presupuesto del Convenio UARIV-HAI	**10**
Valor según Presupuesto del Convenio (10 guías al 100%)	**$ 3.627.336.445**
VALOR TOTAL DEL APORTE DOCUMENTAL AL 100%	**$ 3.627.336.445**

4. Inventario consolidado de las 10 guías

Tabla consolidada del inventario de guías metodológicas aportadas al convenio, con indicación del área técnica, código, horas de desarrollo y valor al 100%.

#	Código	Guía	Área	Valor 100% (COP)
1	**GT-001-SMAPS EM**	Guía de apoyo técnico para la implementación de intervenciones en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) en emergencias	SMAPS	**$ 540.185.078**
2	**GT-002-SMAPS AC**	Guía Técnica para Agentes Comunitarios en Salud Mental y Apoyo Psicosocial	SMAPS	**$ 402.868.455**
3	**GK-001-SMAPS ÉTNICO**	Recomendaciones y Buenas Prácticas para el Acompañamiento Psicosocial a Pueblos Indígenas	SMAPS	**$ 490.553.435**
4	**GT-003-SMAPS ÉTNICO**	Guía para la intervención en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) a comunidades étnicas	SMAPS	**$ 345.638.704**
5	**HM-001-GÉNERO**	Herramientas para la incorporación del enfoque de género	Género	**$ 336.023.224**
6	**GT-004-SMAPS NNA**	Mi salud mental cuenta: Guía para la atención en salud mental y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes en contextos de emergencia humanitaria	NNA	**$ 256.069.166**
7	**GT-005-SMAPS NNA**	Guía Mi Lugar Seguro para Niñas, Niños y Adolescentes en Emergencias Humanitarias	NNA	**$ 338.625.183**
8	**GT-005-ED FINANCIERA**	Guía de Educación Financiera para Apoyos de Arrendamientos Humanitarios	Shelter	**$ 251.570.480**
9	**GT-006-A.ALIMENTARIA**	Guía Técnica de Implementación de Asistencia Alimentaria	Asist. Alim.	**$ 334.726.537**
10	**GT-007-GÉNERO VBG**	Guía de Apoyo Técnico para Intervenciones SMAPS en Emergencias con Víctimas de VBG	Género	**$ 331.076.182**
		VALOR TOTAL — 10 GUÍAS AL 100%		**$ 3.627.336.445**

5. Modalidad de la transferencia

La transferencia se ejecutará bajo modalidad híbrida, combinando sesiones virtuales sincrónicas con espacios presenciales de ejercicio práctico y acompañamiento. La distribución por fase se presenta a continuación:

Fase	Nombre de la fase	Modalidad	Alcance principal
1	**Planeación, alistamiento y preparación de materiales**	Virtual (sincrónica)	Revisión del activo, definición de alcance y participantes, cronograma, adaptación de presentaciones, guías de facilitación y formatos.
2	**Transferencia técnica y demostración**	Virtual / Presencial	Sesiones técnicas con equipo receptor sobre componentes del activo, demostración práctica, resolución de dudas, ajustes de contextualización.
3	**Ejercicio práctico, acompañamiento y verificación**	Presencial (preferente)	Aplicación supervisada por equipo receptor, retroalimentación, acompañamiento en primeras aplicaciones, verificación de apropiación.
4	**Cierre, informe final y constancia**	Virtual	Informe final de transferencia con hallazgos y recomendaciones, compilación de evidencias, constancia institucional de participación, archivo digital.

6. Resumen consolidado por guía

A continuación, se presenta el resumen de las diez guías que componen el plan de transferencia, con el código, nombre, modalidad y horas estimadas aproximadas.

#	Código	Nombre del activo	Modalidad	Horas
1	**GT-007-GÉNERO VBG**	Guía de Apoyo Técnico para Intervenciones SMAPS en Víctimas de VBG	Híbrida	**18 h**
2	**GT-001-SMAPS EM**	Guía de apoyo técnico para la implementación de intervenciones en SMAPS en Emergencias	Híbrida	**18 h**
3	**GT-002-SMAPS AC**	Guía Técnica para Agentes Comunitarios en Salud Mental y Apoyo Psicosocial	Híbrida	**23 h**
4	**GK-001-SMAPS ÉTNICO**	Recomendaciones y Buenas Prácticas para el Acompañamiento Psicosocial a Pueblos Indígenas	Híbrida	**23 h**
5	**GT-003-SMAPS ÉTNICO**	Guía para la intervención en SMAPS a comunidades étnicas	Híbrida	**23 h**
6	**HM-001-GÉNERO**	Herramientas para la incorporación del enfoque de Género	Híbrida	**18 h**
7	**GT-004-SMAPS NNA**	Mi salud mental cuenta: SMAPS para NNA	Híbrida	**23 h**
8	**GT-005-SMAPS NNA**	Guía Mi Lugar Seguro para NNA en emergencias humanitarias	Híbrida	**23 h**
9	**GT-005-ED FINANCIERA**	Guía de Educación Financiera para Apoyos de Arrendamiento	Híbrida	**23 h**
10	**GT-006-A.ALIMENTARIA**	Guía Técnica de Implementación de Asistencia Alimentaria	Híbrida	**23 h**
		TOTAL APROXIMADO — 10 guías metodológicas	**Híbrida**	**≈ 165 h**

⚠ SALVEDAD IMPORTANTE

El total estimado de **165 horas consolidadas** para la transferencia metodológica de las diez guías es una cifra indicativa de referencia. Las horas finales pueden variar según la naturaleza específica de cada guía, el número de participantes del proyecto receptor, los requerimientos particulares de adaptación al contexto y las necesidades técnicas identificadas durante la fase inicial de planeación.

Tanto la distribución de horas por fase y por guía, como la modalidad de ejecución (virtual, presencial o híbrida), están sujetas a concertación y coordinación previa entre HAI y el equipo técnico de la Unidad, conforme a los cronogramas operativos y las condiciones del Acuerdo de Cooperación.

7. Descripción funcional ampliada

A continuación, se presenta la descripción funcional ampliada de cada una de las diez guías. Para cada una se detalla: hoja de control documental, área técnica, origen y autoría, público destinatario, objetivo, contenido desarrollado, aplicación en el marco del convenio y valoración económica al 100%.

7.1. Guía de apoyo técnico para la implementación de intervenciones en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) en emergencias

Hoja de control documental

Código del activo	GT-001-SMAPS EM
Área técnica	Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS)
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2019
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía técnica para la implementación de intervenciones SMAPS Emergencias
Elaborado por	Equipo Técnico SMAPS — Heartland Alliance International
Horas base de desarrollo	3.070 horas
Horas ajustadas de desarrollo	4.286 horas

Origen y antecedentes

Consolidada en el marco del Proyecto MAS Resiliencia, con aportes de la experiencia programática de HAI en emergencias humanitarias desde 2011 en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Córdoba, Cundinamarca, Meta y Boyacá.

Público destinatario

Profesionales psicosociales, agentes comunitarios y equipos de respuesta a emergencias humanitarias que atienden a población afectada por el conflicto armado, desastres de origen natural y otras crisis humanitarias agudas.

Objetivo técnico

Orientar la implementación estandarizada y técnicamente sólida de acciones de salud mental y apoyo psicosocial en contextos de emergencia, bajo los estándares del Comité Permanente entre Organismos (IASC 2007), los Estándares Mínimos de la Esfera, y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad para las Víctimas en Colombia.

Contenido desarrollado

La guía desarrolla la pirámide de intervenciones SMAPS en sus cuatro niveles (servicios básicos y seguridad, fortalecimiento del apoyo comunitario y familiar, apoyos focalizados no especializados, y servicios especializados), el ciclo completo de respuesta humanitaria (alistamiento, despliegue rápido, intervención sostenida y cierre), protocolos de primeros auxilios psicológicos (PAP), técnicas de estabilización emocional,

criterios clínicos de derivación a atención especializada, rutas de coordinación con el SNARIV, y un componente transversal de autocuidado y manejo del estrés para los equipos de respuesta. Incluye instrumentos operativos: formatos de caracterización, listas de verificación para despliegue, fichas de derivación, y materiales psicoeducativos para distribución en terreno.

Aplicación en el marco del convenio

En el marco del Convenio UARIV-HAI, sustenta técnicamente la respuesta oportuna de los equipos en las primeras 72 horas posteriores a un hecho victimizante y durante las semanas subsiguientes. Es referencia directa para las fases de alistamiento y despliegue de las tres líneas de intervención del convenio, y aporta al fortalecimiento técnico de las Direcciones Territoriales de la Unidad y sus socios implementadores en territorios priorizados.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	4.286 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 540.185.078**

7.2. Guía Técnica para Agentes Comunitarios en Salud Mental y Apoyo Psicosocial

Hoja de control documental

Código del activo	GT-002-SMAPS AC
Área técnica	Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) – Componente Comunitario
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2020
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía Técnica para la incorporación de Agentes Comunitarios (AC)
Elaborado por	Equipo Técnico SMAPS — Heartland Alliance International (2020)
Horas base de desarrollo	2.875 horas
Horas ajustadas de desarrollo	3.674 horas

Origen y antecedentes

Sistematización de la experiencia de HAI con más de 3.981 agentes comunitarios y líderes capacitados en los últimos años, con énfasis en los aprendizajes de los territorios de mayor afectación por el conflicto armado.

Público destinatario

Agentes Comunitarios Psicosociales (ACP), líderes y lideresas comunitarias, promotores de salud mental y actores de la sociedad civil vinculados a procesos de acompañamiento en terreno.

Objetivo técnico

Fortalecer las capacidades técnicas, metodológicas, éticas y de autocuidado de los agentes comunitarios psicosociales, habilitándolos como actores de primera línea en la detección, acompañamiento básico y derivación de personas con afectaciones emocionales asociadas al conflicto armado, la violencia y el desplazamiento forzado.

Contenido desarrollado

Marco conceptual sobre acompañamiento psicosocial comunitario y determinantes sociales de la salud mental; rol, perfil y competencias del ACP; técnicas de escucha activa, contención emocional y acompañamiento en duelo; señales de alarma y criterios clínicos de derivación; manejo de casos de alto riesgo (ideación suicida, violencia intrafamiliar, violencia sexual); rutas de remisión interinstitucional; herramientas para el registro, trazabilidad y confidencialidad de casos; y estrategias de autocuidado del agente comunitario, prevención del burnout y supervisión clínica.

Aplicación en el marco del convenio

Base curricular para procesos de formación de ACP vinculados al convenio y referente técnico para la supervisión de su labor en terreno. Aplicable a la conformación de redes de apoyo comunitario previstas en la Estrategia Tejiéndonos (Línea 2) y al fortalecimiento de los equipos base en las fases de alistamiento de las tres líneas.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	3.674 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 402.868.455**

7.3. Recomendaciones y Buenas Prácticas para el Acompañamiento Psicosocial a Pueblos Indígenas

Hoja de control documental

Código del activo	GK-001-SMAPS ÉTNICO
Área técnica	Enfoque Diferencial Étnico – Pueblos Indígenas
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2020
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Buenas prácticas y recomendaciones sobre el trabajo con pueblos indígenas SMAPS
Elaborado por	Jaume Fortuño — Consultoría Heartland Alliance International / Programa ACOPLE
Horas base de desarrollo	3.060 horas
Horas ajustadas de desarrollo	4.663 horas

Origen y antecedentes

Documento resultado de consultoría especializada y diálogo de saberes con autoridades tradicionales, sabedores y sabedoras de la salud propia de pueblos indígenas acompañados por HAI. Programa ACOPLE, septiembre de 2020.

Público destinatario

Equipos técnicos, jurídicos y administrativos de HAI y aliados institucionales con procesos de acompañamiento psicosocial a Pueblos Indígenas, así como funcionarios de la Unidad para las Víctimas que operan en territorios con presencia indígena.

Objetivo técnico

Entregar recomendaciones y buenas prácticas derivadas de la experiencia programática de HAI para un acompañamiento psicosocial culturalmente pertinente a Pueblos Indígenas de Colombia, bajo principios de respeto a la cosmovisión, diálogo de saberes, no reemplazo de la medicina tradicional y fortalecimiento de las autoridades propias.

Contenido desarrollado

Veinticinco recomendaciones estructuradas en torno a: armonización conceptual entre salud mental occidental y salud propia; manejo de barreras idiomáticas y uso de intérpretes con pertinencia de género y edad; construcción de glosarios bilingües; incorporación de prácticas culturales (música, danza, artesanías, armonizaciones, rituales) en los procesos de acompañamiento; fortalecimiento comunitario; articulación con el Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI, Decreto 1953 de 2014); elaboración de materiales pedagógicos pertinentes; y protocolos para evitar daños culturales. Incluye ejemplos prácticos de aplicación derivados de experiencias en territorios indígenas.

Aplicación en el marco del convenio

Insumo técnico de referencia para el diseño e implementación de intervenciones SMAPS con comunidades indígenas y soporte para los diálogos previos con autoridades tradicionales en el marco del protocolo Tejiendo Saberes de la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal de la Unidad.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	4.663 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 490.553.435**

7.4. Guía para la intervención en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) a comunidades étnicas

Hoja de control documental

Código del activo	GT-003-SMAPS ÉTNICO
Área técnica	Enfoque Diferencial Étnico – Pueblos Indígenas y Comunidades NARP
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2022
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía técnica para la intervención en SMAPS a comunidades étnicas
Elaborado por	Consultoría especializada en enfoque étnico — Heartland Alliance International
Horas base de desarrollo	2.615 horas
Horas ajustadas de desarrollo	3.444 horas

Origen y antecedentes

Consultoría especializada en enfoque étnico 2022-2023, construida sobre la base metodológica del programa ACOPLE y ampliada para incluir comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP).

Público destinatario

Talento humano de HAI en los niveles nacional y territorial, vinculado a la atención de comunidades indígenas y NARP, incluyendo profesionales psicosociales, jurídicos y de oportunidades económicas que operan en territorios con pertenencia étnica.

Objetivo técnico

Brindar elementos conceptuales, metodológicos y operativos para la identificación, implementación y evaluación de estrategias interculturales que contribuyan al fomento y la recuperación de la armonía espiritual y del pensamiento, en el marco de los servicios de SMAPS desarrollados por HAI desde el enfoque diferencial.

Contenido desarrollado

Marco normativo internacional (Convenio 169 OIT, Declaración de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas) y nacional (Ley 21 de 1991, Ley 70 de 1993, Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, Resolución 050 de 2021); conceptos clave diferenciados para cada universo étnico (territorio, consejo comunitario, derecho propio, SISPI para comunidades indígenas; ocupación colectiva, prácticas tradicionales de producción, planes de etnodesarrollo para comunidades NARP); momentos operativos del modelo metodológico intercultural; instrumentos de alistamiento interno del equipo técnico; y herramientas específicas diferenciadas para cada pueblo o comunidad. Incluye rutas para concertación con autoridades étnicas y orientaciones para consulta previa cuando aplique.

Aplicación en el marco del convenio

Marco técnico de referencia para la línea étnica del convenio, particularmente para la aplicación del protocolo Tejiendo Saberes de la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal, y para los procesos de acompañamiento a comunidades étnicas focalizadas en las Direcciones Territoriales priorizadas.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	3.444 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 345.638.704**

7.5. Herramientas para la incorporación del enfoque de género

Hoja de control documental

Código del activo	HM-001-GÉNERO
Área técnica	Enfoque de Género – Incorporación Transversal
Tipo	Herramienta formativa
Año de elaboración	2022
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Herramientas metodológicas para la incorporación del enfoque de género (AC)
Elaborado por	Equipo Técnico de Género — Heartland Alliance International
Horas base de desarrollo	2.360 horas
Horas ajustadas de desarrollo	3.783 horas

Origen y antecedentes

Diseñada por el Equipo de Género de HAI como producto del proceso de transversalización del enfoque en los programas de la organización, con aportes de las experiencias en atención a mujeres víctimas de VBG y población LGBTIQ+ en contextos humanitarios.

Público destinatario

Agentes comunitarios, profesionales psicosociales, sociolegales y administrativos que implementan acciones en terreno, así como personal de coordinación técnica que diseña y supervisa intervenciones en los proyectos de HAI.

Objetivo técnico

Dotar a los equipos de campo de herramientas prácticas, accesibles y aplicables para la incorporación transversal del enfoque de género en la atención a personas y comunidades víctimas del conflicto armado, previniendo el daño, promoviendo la igualdad sustantiva y garantizando una atención diferenciada.

Contenido desarrollado

Marco conceptual de género (diferencia sexo/género, roles, estereotipos, interseccionalidad); identificación y desmontaje de sesgos y estereotipos en la atención; herramientas para el uso del lenguaje incluyente y no sexista; pautas para identificar, acompañar y remitir situaciones de violencias basadas en género (VBG); acciones afirmativas para mujeres, niñas, adolescentes, personas LGBTIQ+ y víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual; orientaciones para la participación significativa de mujeres en espacios comunitarios; y herramientas de autodiagnóstico institucional para equipos de trabajo. Incluye dinámicas pedagógicas, casos prácticos y material reproducible para jornadas comunitarias.

Aplicación en el marco del convenio

Herramienta transversal a las tres líneas del convenio. Refuerza el cumplimiento del criterio según el cual al menos el 10% de las víctimas participantes deben ser mujeres víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual atendidas en el protocolo Renace, y contribuye a la participación de organizaciones de mujeres en la Estrategia Tejiéndonos.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	3.783 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 336.023.224**

7.6. Mi salud mental cuenta: Guía para la atención en salud mental y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes en contextos de emergencia humanitaria

Hoja de control documental

Código del activo	GT-004-SMAPS NNA
Área técnica	Niñez y Adolescencia – Salud Mental y Apoyo Psicosocial
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2022
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía Técnica SMAPS Mi Salud Mental Cuenta. Atención a NNA en emergencias
Elaborado por	Equipo de Niñez y Adolescencia — Heartland Alliance International
Horas base de desarrollo	2.100 horas
Horas ajustadas de desarrollo	2.662 horas

Origen y antecedentes

Construida por el Área de Niñez y Adolescencia de HAI con base en la experiencia de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes (NNA) en múltiples emergencias humanitarias y en articulación con los estándares internacionales de protección de la infancia en contextos de crisis.

Público destinatario

Profesionales psicosociales que intervienen con niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado o en riesgo, así como equipos de protección de la niñez y facilitadores comunitarios de espacios para la infancia en emergencias.

Objetivo técnico

Ofrecer un marco metodológico integral de atención en salud mental y apoyo psicosocial para NNA víctimas del conflicto armado, con perspectiva de curso de vida, enfoque de derechos, acción sin daño y adecuación cultural y etaria.

Contenido desarrollado

Principios de atención a NNA en emergencias (participación, interés superior, no discriminación, supervivencia y desarrollo); comprensión del desarrollo evolutivo y manifestaciones del trauma diferenciadas por edad (primera infancia, niñez media y adolescencia); sesiones estructuradas por rangos etarios con adaptación lúdico-pedagógica; técnicas proyectivas, expresivas y narrativas (dibujo, juego, narración de cuentos, dramatización); indicadores clínicos de remisión a salud especializada; pautas de trabajo con familias cuidadoras y redes de apoyo; y protocolos de protección y detección de situaciones de violencia, abuso sexual, reclutamiento forzado y otras vulneraciones graves.

Aplicación en el marco del convenio

Complemento técnico directo a los protocolos La Cuerda Que Nos Une (6 a 12 años) y Rotando la Vida (13 a 17 años) de la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal de la Unidad, fortaleciendo la pertinencia etaria de las intervenciones previstas en el convenio.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	2.662 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 256.069.166**

7.7. Guía Mi Lugar Seguro para Niñas, Niños y Adolescentes en Emergencias Humanitarias

Hoja de control documental

Código del activo	GT-005-SMAPS NNA
Área técnica	Niñez y Adolescencia – Espacios Protectores en Emergencia
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2022
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía Técnica estrategia Mi Lugar Seguro para NNA en emergencias humanitarias

Elaborado por	Wilder Yulián García Betancur — Especialista de Niñez, Adolescencia y Juventud, HAI
Horas base de desarrollo	2.685 horas
Horas ajustadas de desarrollo	3.427 horas

Origen y antecedentes

Elaborada por el Especialista de Niñez, Adolescencia y Juventud de HAI (versión 2, octubre de 2023), consolidando los aprendizajes de múltiples despliegues de espacios amigables en respuesta a emergencias humanitarias en Colombia.

Público destinatario

Equipos territoriales que implementan espacios amigables para la niñez, profesionales psicosociales y facilitadores comunitarios en contextos de albergues, comunidades receptoras y zonas afectadas por emergencias humanitarias.

Objetivo técnico

Orientar prácticamente la implementación de Espacios Amigables Fijos e Itinerantes para niños, niñas y adolescentes en emergencias humanitarias, como entornos protectores que promueven la recuperación emocional, el juego, la participación y el acceso a rutas de protección frente a vulneraciones de derechos.

Contenido desarrollado

Componentes de la estrategia (protector, pedagógico, lúdico-recreativo, participativo); estándares internacionales humanitarios aplicables (Normas Mínimas para la Protección de la Niñez en la Acción Humanitaria); perspectiva pedagógica basada en el juego; Política SHEA para la prevención y respuesta al acoso, explotación y abuso sexual; cuatro momentos de implementación (alistamiento, coordinación y concertación, implementación y desarrollo, cierre); momentos transversales de gestión de casos, seguimiento y sostenibilidad; y siete anexos operativos (materiales por tipo de espacio, red comunitaria de apoyo, revisión de condiciones, actividades SHEA, detalle pedagógico-metodológico, valoración de riesgo, orientaciones en albergue).

Aplicación en el marco del convenio

Estrategia directamente aplicable en territorios con presencia de NNA desplazados, confinados o en comunidades receptoras, articulable con las Direcciones Territoriales de la Unidad y con los Equipos de Respuesta a Emergencias en el marco del convenio.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	3.427 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 338.625.183**

7.8. Guía de Educación Financiera

Hoja de control documental

Código del activo	GT-005-ED FINANCIERA
Área técnica	Shelter y Medios de Vida – Educación Financiera
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2022
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía técnica Alfabetización financiera individual y familiar
Elaborado por	Equipo de Oportunidades Económicas / Proyecto MAS Resiliencia V — HAI
Horas base de desarrollo	1.930 horas
Horas ajustadas de desarrollo	2.419 horas

Origen y antecedentes

Ficha metodológica del Proyecto MAS Resiliencia V (versión 2, febrero de 2024), construida sobre la experiencia de HAI en la entrega de apoyos para arrendamiento humanitario y soluciones de alojamiento temporal.

Público destinatario

Agentes comunitarios y profesionales que implementan apoyos monetarios multipropósito, soluciones de alojamiento temporal y acompañan procesos de recuperación temprana de sobrevivientes del conflicto armado.

Objetivo técnico

Brindar herramientas básicas de educación financiera enfocadas en el ahorro, la elaboración de presupuesto familiar, la planificación económica y el gasto adecuado de los recursos disponibles, como complemento indispensable de los apoyos de arrendamiento humanitario entregados por HAI.

Contenido desarrollado

Objetivos e indicadores del Plan Operativo Anual del proyecto MAS Resiliencia V; estructura de la actividad de alfabetización financiera individual y familiar (objetivos, metas, elaboración de presupuesto, plan de ahorro, manejo de deudas, prevención del endeudamiento con prestamistas informales); metodologías participativas para grupos de sobrevivientes; ocho apéndices operativos reproducibles (globo de objetivos personales y familiares, formato de presupuesto familiar, casos de análisis, cartilla de conceptos financieros básicos); y pautas para adaptar la actividad al perfil socioeconómico y cultural de las personas participantes. Aborda transversalmente el empoderamiento económico de las mujeres.

Aplicación en el marco del convenio

Metodología complementaria a las transferencias monetarias y soluciones de alojamiento temporal; aplicable a procesos de integración local y reubicación acompañados por el convenio, particularmente en las comunidades retornadas o reubicadas donde opera la Estrategia Tejiéndonos.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	2.419 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 251.570.480**

7.9. Guía Técnica de Implementación de Asistencia Alimentaria

Hoja de control documental

Código del activo	GT-006-A.ALIMENTARIA
Área técnica	Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2022
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía Técnica Intervención Seguridad Alimentaria y Nutrición
Elaborado por	Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional — Heartland Alliance International
Horas base de desarrollo	2.280 horas
Horas ajustadas de desarrollo	2.651 horas

Origen y antecedentes

Desarrollada por el Equipo SAN de HAI a partir de la experiencia de implementación de asistencia alimentaria en comunidades rurales, urbanas y étnicas afectadas por el conflicto armado.

Público destinatario

Equipos territoriales responsables de la implementación del componente de asistencia alimentaria y seguridad alimentaria nutricional, profesionales de monitoreo y evaluación, y agentes comunitarios vinculados a la entrega de kits alimentarios.

Objetivo técnico

Estandarizar la implementación de la asistencia alimentaria en los territorios priorizados, incluyendo promoción de seguridad alimentaria con enfoque de género y etnia, conformación de comités comunitarios, y mecanismos de monitoreo post-distribución que permitan evaluar el impacto de la intervención.

Contenido desarrollado

Momentos de la intervención: acuerdos y actas de compromiso con las comunidades; conformación de comités de SAN con enfoque de participación de mujeres en la toma de decisiones; levantamiento de línea base mediante registro de beneficiarios y encuestas; jornadas de promoción SAN con metodologías lúdicas, demostrativas y participativas; y monitoreo post-distribución. Incluye la composición del kit alimentario estándar (14 insumos: aceite, arroz, lentejas, frijoles, atún, huevos, avena, harina, chocolate, café, sal, leche en polvo, panela y

espaguetis) y herramientas para el cálculo de los indicadores. Contempla adaptaciones específicas para las líneas rural, urbana y étnica, con procesos de concertación previa con autoridades étnicas.

Aplicación en el marco del convenio

Aplicable al acompañamiento a comunidades retornadas y reubicadas que requieren complemento SAN en fases iniciales del Plan de Retorno y Reubicación, articulable con las acciones del convenio en comunidades focalizadas por la Estrategia Tejiéndonos.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	2.651 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 334.726.537**

7.10. Guía de Apoyo Técnico para Intervenciones SMAPS en Emergencias con Víctimas de VBG

Hoja de control documental

Código del activo	GT-007-GÉNERO VBG
Área técnica	Género – Salud Mental y Apoyo Psicosocial para Sobrevivientes de VBG
Tipo	Guía técnica
Año de elaboración	2023
Estado de madurez	Validado
Documento fuente	Guía de apoyo técnico para intervenciones en Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Víctimas de VBG
Elaborado por	Equipo de Género y SMAPS — Heartland Alliance International
Horas base de desarrollo	2.500 horas
Horas ajustadas de desarrollo	3.250 horas

Origen y antecedentes

Construida por el Equipo de Género y SMAPS de HAI a partir de la experiencia acumulada en la atención a más de 18.000 mujeres y niñas sobrevivientes de violencias basadas en género, en articulación con protocolos internacionales del IASC, UNFPA y ACNUR.

Público destinatario

Profesionales psicosociales que atienden a mujeres, adolescentes, niñas y personas LGBTIQ+ sobrevivientes de violencias basadas en género (VBG) en contextos de emergencia humanitaria y en procesos de reparación integral.

Objetivo técnico

Entregar un protocolo técnico integral para la identificación, evaluación de riesgo, atención inicial, acompañamiento terapéutico breve y derivación de personas sobrevivientes de violencias basadas en género en contextos humanitarios, bajo principios de confidencialidad, respeto, no revictimización y acción sin daño.

Contenido desarrollado

Guía de entrevista inicial para identificación de VBG con instrumento de evaluación de riesgo (caracterización demográfica, hecho victimizante, grupo étnico, discapacidad, afiliación a SGSS, escolaridad, red de apoyo cercana, situación migratoria); protocolo de atención en cinco sesiones estructuradas (presentación y encuadre; afectaciones emocionales y manejo saludable de la realidad; reconocimiento de agresores y tipos de violencia; enfrentamiento de problemas y ciclos de violencia; autocuidado y construcción de red de apoyo); técnicas cognitivas aplicadas (autodistanciamiento, reestructuración cognitiva, locus de control, triángulo pensamiento-emoción-acción); pautas diferenciadas para atención presencial y remota (telefónica y virtual); once anexos operativos incluyendo ciclos de violencia, guía de evaluación de riesgo, tabla de tipologías de VBG, material psicoeducativo y formatos de seguimiento.

Aplicación en el marco del convenio

Protocolo técnico de referencia para el cumplimiento del criterio del convenio según el cual al menos el 10% de las víctimas participantes deben ser mujeres víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual atendidas en el protocolo Renace; aplicable transversalmente en las tres líneas del convenio.

Valoración económica al 100%

Horas ajustadas de desarrollo	3.250 horas
Método de valoración	IVS 210 — Replacement Cost Method
Porcentaje aplicado al convenio	100%
VALOR APORTADO AL CONVENIO	**$ 331.076.182**

8. Plan de transferencia metodológica

La transferencia metodológica de las diez guías hace parte integral del presente aporte y se ejecutará bajo los principios de gradualidad, adecuación a los equipos receptores y articulación con las fases operativas del convenio.

8.1. Enfoque general de transferencia

La transferencia se concertará e implementará mediante un esquema de fases (planeación, alistamiento, contextualización, transferencia técnica, demostración, ejercicio supervisado, resolución de dudas, acompañamiento, verificación de apropiación y cierre documental). La modalidad se propone sea híbrida, combinando sesiones virtuales y presenciales según la naturaleza de cada guía y la disponibilidad de los equipos receptores de la Unidad. HAI emitirá constancia institucional de participación y transferencia efectiva; esta constancia no constituye certificación formal, dado que HAI no es entidad educativa acreditada.

8.2. Cronograma y plan detallado

NOTA

El cronograma detallado, la intensidad horaria específica por guía, los perfiles profesionales responsables y la distribución territorial de las jornadas de transferencia metodológica se concertarán y programarán más adelante entre las partes, una vez suscrita el acta de inicio del convenio. Esta concertación se realizará en el marco del Comité Técnico de Seguimiento y quedará documentada en el plan operativo detallado, en coherencia con las fases previstas. La definición de este cronograma considerará la disponibilidad de los equipos de la Unidad y la articulación con los tiempos de despliegue operativo de las estrategias.

8.3. Principios rectores de la transferencia

- **Gradualidad:** las guías se transferirán de manera escalonada, priorizando en primera instancia aquellas directamente vinculadas a las fases de formación contempladas en la estructura metodológica del convenio.
- **Adecuación a los equipos receptores:** los contenidos se contextualizarán según el perfil, la experiencia previa y el territorio de operación de los profesionales que los reciben.
- **Documentación rigurosa:** cada jornada de transferencia generará actas, listados de asistencia, materiales compartidos y evaluaciones de apropiación que alimentarán el archivo documental del convenio.
- **Acompañamiento post-transferencia:** HAI ofrecerá un período de acompañamiento técnico durante la fase inicial de implementación por parte de los equipos receptores, como garantía de apropiación efectiva de los contenidos.

9. Condiciones de uso y propiedad intelectual

Heartland Alliance International conserva la titularidad de los derechos morales y patrimoniales sobre las diez guías relacionadas en este anexo, sin perjuicio de las fuentes de terceros debidamente referenciadas en cada documento. Para efectos del presente convenio, HAI otorga a la Unidad una licencia no exclusiva, gratuita y limitada al objeto y vigencia del convenio, para el uso, reproducción parcial y adaptación de las guías en el marco de las actividades de formación, implementación y sistematización previstas.

Cualquier uso, publicación o adaptación de las guías por fuera del marco del convenio requerirá autorización escrita previa de HAI. Las adaptaciones realizadas conjuntamente durante la ejecución del convenio serán de propiedad compartida, conforme a las condiciones que se pacten en el acta correspondiente del Comité Técnico de Seguimiento.

Las partes reconocen que algunas de las guías incorporan contenidos, imágenes o instrumentos derivados de fuentes de terceros (organismos internacionales, entidades públicas, consultorías especializadas) debidamente

citados en cada documento; el uso de estos materiales se rige por los términos de sus respectivas licencias originales.

10. Declaraciones institucionales

10.1. Declaración de no doble financiamiento

Heartland Alliance International declara expresamente que ninguna de las guías relacionadas en este anexo fue financiada con recursos provenientes del proyecto receptor o del convenio de cooperación que ampara este documento. La documentación de soporte que evidencia las fuentes originales de financiación de cada guía se encuentra disponible para verificación a requerimiento de la Unidad.

10.2. Declaración de elegibilidad IVS 210

Heartland Alliance International declara que cada una de las diez guías relacionadas cumple los siete criterios de elegibilidad establecidos en IVS 210 §130.2 para su valoración bajo el enfoque de costo. Los valores aquí reportados fueron estimados con metodología técnica soportada, bajo criterio conservador y con fundamentos auditables, y cuentan con fichas individuales de valoración disponibles para consulta.

10.3. Compromiso de transferencia

Heartland Alliance International se compromete a ejecutar el plan de transferencia metodológica descrito en la sección 8 de este anexo, garantizando la transferencia efectiva de las guías mediante las fases, dedicación profesional y recursos que se concerten con la Unidad en el marco del Comité Técnico de Seguimiento, dentro del marco temporal del convenio.

11. Firmas

En constancia de lo anterior, y como parte integral del Acuerdo de Cooperación, se firma el presente anexo técnico en dos (2) ejemplares de igual tenor y valor, por el Co- Director Ejecutivo de Heartland Alliance International:

HEARTLAND ALLIANCE INTERNATIONAL
Nombre: Esteban Moreno Gámez
Cargo: Co-Executive Director
Fecha: